



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 13 de octubre de 2022

### **Entregan diputados a SEPH avance del anteproyecto de armonización de la Ley General de Educación Superior**

La Primera Comisión de Educación de la LXV Legislatura entregó el avance del anteproyecto de armonización de la Ley General de Educación Superior al titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez.

En evento realizado en el lobby del Congreso del Estado de Hidalgo, la presidenta de dicha comisión la diputada, María Adelaida Muñoz Jumilla, dio a conocer que después de varias mesas de trabajo realizadas desde hace dos años con funcionarios, rectores de universidades politécnicas, particulares de la Autónoma de Hidalgo (UAEH), escuelas normales, académicos, profesores y sociedad civil, han logrado construir dicho anteproyecto.

“Es un trabajo que no lo considero terminado, siempre he insistido que si una ley no tiene financiamiento de nada nos sirve. Sabemos que hay algunas cuestiones que frenan el propósito de la Ley General de Educación Superior que es el acceso a todos los demandantes a una licenciatura, así como la gratuidad”, indicó.

Pidió al secretario de educación, Natividad Castrejón, revisar el anteproyecto para aportar y en caso de ser necesario se hagan modificaciones.

Por su parte, el titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, reconoció el trabajo de la Primera Comisión de Educación para conformar dicha propuesta, por lo tanto la dependencia a su cargo contribuirá en el andamiaje legal para que al ser aprobada dicha ley por la actual legislatura, trazará las políticas públicas que el tiempo actual exige.

“Estoy seguro que juntos sabremos tener nuevos puentes de comunicación para lograr el objetivo final que es que nuestros niños, niñas y jóvenes cuenten con la educación de excelencia que se merecen. Buscamos junto con ustedes, diputados y diputadas, que cada hidalguense sea todo lo que en potencia puede llegar a ser”, señaló.



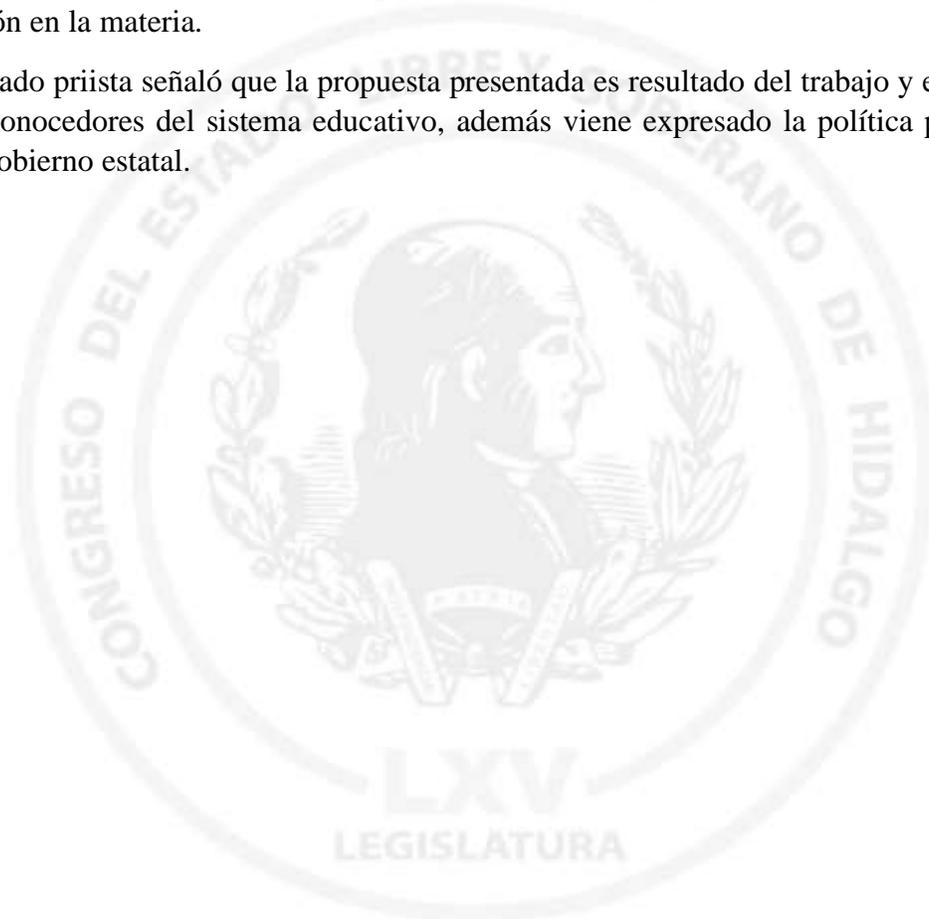
[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroza,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Al tomar la palabra, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, consideró que la Ley de Educación Superior tiene un puntual interés que implica el desarrollo de la entidad pues se deben incorporar todas las demandas de la población en la materia.

El diputado priista señaló que la propuesta presentada es resultado del trabajo y experiencia de los conocedores del sistema educativo, además viene expresado la política pública del actual gobierno estatal.



# PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.